

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

INÉDITO.

Una Exposición de Antropología criminal.

Una de las mayores satisfacciones que me ha proporcionado el último reciente Congreso de Antropología criminal, ha sido la exposición llevada a cabo bajo su iniciativa y organizada por mi amigo y colega el profesor Z. Sari. Era la primera exposición de Antropología criminal y de policía científica, en la cual se vieron adustivadas, y por decir así, exteriorizadas esas ideas a que yo llevo consagrada por entero toda mi existencia, y me atrevo a afirmar que sabios y profanos se han interesado en ello por igual, de una manera patente y expresiva.

Una de las colecciones más interesantes, fué certamente la expuesta por el Sr. Tenchini (de Parma) la cual comprendía las mascarillas, los cerebros y los cerebros de doce criminales. Al simple examen, podrían verse claramente las anomalías del cerebro que corresponden a determinados defectos o lesiones del cráneo, reflejadas a su vez en la fisiología o mascarilla de los criminales.

Sábese muy bien que las alteraciones exteriores, los caracteres degenerativos del organismo se hallan relacionados con ciertas alteraciones interiores; pero estas relaciones raras veces pueen ser descubiertas en el vivo. En cambio en la mascarilla, en el cráneo, en el cerebro es ya más fácil ver cómo la criminalidad no es otra cosa que una enfermedad, con anomalías exteriores a las cuales corresponden ciertas alteraciones psíquicas perfectamente caracterizadas. El Sr. Tenchini completaba estas pruebas palpables, con la historia detallada de cada criminal, y merced a ello, el espectador podía estudiar a un mismo tiempo el alma y el cuerpo, el crimen y la causa.

Otra exposición original a propósito del tipo, nos era ofrecida bajo la forma de un álbum con un centenar de tipos de criminales de todos los países, por medio de cuya exhibición quedaba evidenciado que el tipo del hombre inclinado al crimen es internacional. Los caracteres típicos, sea cual fuere el país a que el criminal pertenezca, dan a su fisionomía un sello especial, de tal suerte que, aun cuando nos hallemos en frente de rasgos que a primera vista acusan una nacionalidad determinada, pronto estos rasgos desaparecen ante el sello común característico de la criminalidad; sólo queda ante no otros el criminal con sus zigomas, sus prominencias frontales, su frente baja como aplastada, sus cabellos generalmente negros y erizados, sus pequeños ojos de mirada fría y móvil, signos todos que demuestran la irresponsabilidad y la potencia de los instintos criminales. Constituyen en estos desgraciados, verdaderos enigmas indelebles que indican la necesidad de someterles a un solo método de tratamiento, puesto que es una misma la enfermedad que padecen, ni más ni menos que lo que se hace, por ejemplo, con el crup, el cual es curado de la misma manera en todos los países del mundo civilizado.

CESAR LOMBROSO.

(Continúa)

Pacotillas

López Domínguez sustituyendo a don Segismundo Moret en la Presidencia del Consejo de ministros!

Bueno, vamos a ver lo que hace el general demócrata en el alto puesto que ha llegado a ocupar.

Pero no hace falta esperar a verlo.

Se puede decir, como si ya lo hubiéramos visto.

Cuidar de que las moscas no ensucien los dorados de la poltrona de la Presidencia, para que cuando la ocupe Mauricio, dentro de tres meses, no pueda decir:

— ¡Hombre, qué poco cuidadoso son del ases los liberales! ¡Han dejado esto lleno de inmundicia!

Los archivos especiales de Brin acabán de comprar a un colecciónista francés, por muchos miles de dólares, cartas de Federico el Grande y de Voltaire, que hasta ahora habían permanecido ignoradas.

Vaya un negocio que pueie hacer dentro de cien años el que reuna una colección de cartas de Cervantes, de Bergón y de Mementol!

— P'que no fa'fará algún archivo que se las compre a peso de oro!

Allá en Llera riñeron dos vecinos, los dos tan bien armados de caninos, que uno dió al otro may acalorado en la cara un bocado, y el le ionado éste, en el instante, otro bocado dió a su contrincante muy fuerte, en la nariz y se tragó el pezazo que de ella le arrancó. Yo no diré que cuando así luchaban ciegos de ira feroz les des estaban; y si alguno lo dice, no lo admito, porque eso, más que ira, f'lo a esto!

EXTRANJ.

LAS ÚLTIMAS INVENTIONES



Escandura para bomberos.

Durante estos últimos años los adelantos en el material destinado a la extinción de incendios han sido tales, que para algunos países como, por ejemplo, Inglaterra, lo que antes constituyía una gran calamidad, al iniciarse un incendio, no pasa de ser hoy un accidente de más o menos importancia, relativamente fácil de combatir.

En todo incendio el obstáculo mayor que encontraba el personal de bomberos para sus maniobras de extinción, era la asfixia producida por el humo, que les

impedia descargar las mangas desde sitio conveniente. Este peligro ha desaparecido con el invento de la escandura especial que se observa representa da en nuestro dibujo.

Consiste en un casco semejante al que usan los buzos. Este casco está en comunicación con dos tubos llenos de aire comprimido que el bombero lleva sobre sus espaldas. Dichos tubos contienen cerca de 50 kilogramos de aire, que permiten respirar libremente al que los soporta, durante el tiempo necesario para apagar las llamas.

Muy importante

Sabeis quien es el Habilidado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que n'nos remuneración cobrará por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES COBRE VERDAD, da a sus poderdantes?

FERNAN SANCHO SILVA.

MELENDEZ VALDÉS, 87

De V. Sr. Director atento y s. s. y afectísimo amigo,

UN SOCIO.

Fuente de Cantos 7 de Julio de 1906.

Comunicado.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Distinguido correligionario: Se trata en San Vicente de Alcántara de una transcendental cuestión y deseo ponerla en conocimiento de V. para que la haga pública en las columnas de su digno periódico.

Sabido es que aquí la idea por el libre pensamiento está arraigada en la conciencia de casi la totalidad de los vecinos, y lo mismo el niño, que la mujer, que el anciano, son uchadores entusiastas de tan sacrosantos principios, porque educados todos en la escuela filosófica del preclaro Sama, hemos aprendido a rendir culto a la Ciencia que es luz redentora; a la Humanidad, que es religión sacrosanta y al Libre pensamiento, que es el bálsamo purificador de la conciencia, renunciando a los dogmas religiosos.

La Iglesia, es una institución que tiene aquí escasos proselitos. Por culpa de sus representantes las creencias están completamente entibiadas, y á no ser por cuatro soleronas ó casadas, apartadas de sus maridos, de seguro que los intercesores de la gracia divina tendrían que evacuar el templo donde pregonan sus milagros.

Por esta razón el párroco Sr. Rocha, pone los gritos en el cielo, sin duda para que le oiga Dios y castigue á los périfidos librepensadores; pero como Dios no le escucha ni oye (tal vez porque no tenga razón), el buen pastor se ha echado los manteos á cuestas y se ha ido á Badajoz, donde le ha dicho al Sr. Gobernador, que los librepensadores atravesaron con los entierros civiles las calles más céaticas de la población y otras mil versiones que pueden traer muy malas consecuencias; pues el señor Gobernador, nos ha mandado órdenes terminantes y severas, para que no transitemos con los cadáveres por el centro del pueblo, y que lo hagamos por el trayecto más corto.

Nosotros, como no hay ninguna ley de excepción en materia de enterramiento, estamos dispuestos á protestar de tales órdenes, viendo que los católicos van por donde mejor se les antoja y al mismo tiempo hacerle ver al Sr. Gobernador, digno representante de un Gobierno liberal y democrática, que nosotros respetamos todas las creencias, tanto políticas, como religiosas, y que de ningún modo dé crédito á las demandas de un cura que tiene desmedida afición al dinero, por lo que le importaría tres cominos se fusilara, á todo el vecindario del honrado y pacífico pueblo de San Vicente.

De manera que ya ven el conflicto en que nos quiere meter el cura de mi pueblo, y según dicen, creo no hace cuenta de dejarlo de la mano, hasta no haber convertido á todos los librepensadores á las doctrinas católicas.

Lo que diga el presbítero este cree que está metido entre chinos ó africanos. No comprende que nosotros conocemos de sobra el catolicismo? Sólo con una condición puede convencernos, y es:

Que desde las columnas de ese digno periódico nos conteste á las preguntas que le voy á hacer. Quiénes fueron los que arrastraron á Hipatius por las calles



PUBLICACIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 125 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, s

de Alejandría? ¿Los católicos ó los librepensadores? ¿Quiénes fueron los que de gallaron á los albigenses? ¿Fueron los católicos ó los librepensadores? ¿Quiénes fueron los que establecieron el tribunal de la Inquisición? ¿Los católicos ó los librepensadores? Son más dignos de tratar con sus muertos por las poblaciones los católicos que los librepensadores?

Estas son las preguntas que quiero contestar el Sr. Rocha para que los juzgue el Gobernador, el R. y el Mundo, y si son imparciales de seguro terminareis por dejar de llevar cadáveres, no sólo por las afueras de la población como queréis que vayan los nuestros, sino que toda la humanidad renunciará para siempre las doctrinas del catolicismo y hasta los mismos muertos saltarán horribles de sus tumbas, pidiendo por impulsos mágicos la implantación de las doctrinas del librepensamiento, como única religión.

MANUEL GUERRERO.
San Vicente de Alcántara Junio 1906.

En la morada de Plácido Soria (a) Trigo, plaza Alta, número 36, se produjo ayer un escándalo entre el Soria y una sobrina de estrellamada Luisa Marín. El primero pasó de las palabras á los hechos y le dió una terrible ciz en el vientre á su sobrina, privándole del sentido y produciéndole una contusión de pronóstico reservado, mas una abundante hemorragia.

El Plácido cerró la puerta de su casa para que no pudieran prestarle auxilio á su sobrina.

Esta fue conducida en una silla al hospital civil, donde se le hizo la primera cura.

Y el valiente fué conducido á la preventiva municipal.

El Nuevo Diario de ayer, arremete contra el Administrador de la Plaza Mercado.

Y hasta le indica que presente la dimisión. (Ahora, casi siempre que aquel periódico critica á un funcionario público ó á una autoridad, le pide la dimisión).

Es una genialidad como otra cualquiera.

Tiene gracia!

¿Qué grave falta ha cometido el administrador de la plaza mercado para que el colega se desate contra él? Pues la de no haber permitido ayer por la mañana al ayudante del fiel contraste, D. Diego Sanz, que inspeccionara en dicho mercado las pesas y medidas, sin que presentara autorización del Alcalde para verificarlo.

Al obrar así el Administrador, no hizo más que ajustarse á los preceptos legales.

Prueba al canto:

El caso 2º del art. 15 del Reglamento de 5 de Septiembre de 1895, dice: "En los establecimientos industriales ó de comercio de cualquiera especie, sean tiendas, almacenes, ferias, mercados ó puestos ambulantes, es obligatorio el sistema métrico decimal, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 de Julio de 1892, cuando se haga uso de pesas y medidas".

Y el artículo 89 del mencionado reglamento, consigna lo siguiente:

"Los alcaldes, precisa exhibición del título, si lo juzgaren necesario, proveerán al fiel contraste ó al ayudante que lleve la delegación por escrito de este, de UNA AUTORIZACION para que se le franquee la entrada en los establecimientos que tengan que visitar".

El ayudante del fiel contraste, ha presentado al Sr. Alcalde, ó al Administrador de la plaza algún documento en que conste la delegación de que habla el artículo 89? No, según nuestras noticias. Ha solicitado de dicha autoridad que le conceda la autorización que el mismo artículo expresa? Tampoco. Luego el administrador de la plaza mercado obró perfectamente al realizar el acto que censura el iracundo colega.

Y si es verdad, como éste dice, que la persona que acepta un cargo público, tiene el deber de estudiar, conocer y saber aplicar los preceptos legales, también lo es que los periódicos — sobre todo los que cuentan con redactores tan competentes como los del *Nuevo Diario* —, deten estudiar y conocer todos los preceptos antes de criticar duramente, dejándose influir por la pasión política,

los actos de un funcionario que en esta ocasión se ha limitado á cumplir sus deberes, no permitiendo que el ayudante del fiel contraste — que ni siquiera acreditó llevar la delegación que indica el referido artículo 89 — inspeccionase en el mercado los pesos y medidas, sin presentar para ello autorización del Alcalde.

Ha tomado posesión del cargo de oficial 2º del Gobierno civil D. Agapito López.

Nuestro amigo D. Antonio Gutiérrez Llóvio, vecino de Medina de las Torres, se halla bajo el peso de una gran desgracia. Su hija Carmen dotada de bellísimas cualidades, falleció hace pocos días.

Enviamos al Sr. Gutiérrez Llóvio la expresión de nuestro sentimiento, por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de música de Castilla, número 16, el dia 10 de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco.

1º Paso doble «Ole Triana». — Méndez.

2º Preludio de «Murallas adentro». — D. López.

3º Marcha «Tannhauser». — Wagner.

4º Pot-pourrit de aires andaluces. — Lucena.

5º Paso-doble «El abanico». — Javayoyes.

Para el señor Delegado de Hacienda

El dia 10 de Enero de 1903, el señor don Antonio Juez Carmona, que formaba parte de la Junta directiva de la sociedad obrera de Talevera la Real, denunció á las oficinas de Hacienda la detención de algunas cañadas y cordeles enclavados en el término municipal de dicha villa.

Posteriormente se previno al denunciante que para que surtiera efecto la referida denuncia, era preciso que depositase la cantidad de 200 pesetas que consignó, efectivamente, recogiendo el oportuno resguardo.

En 4 de Febrero de 1904, el D. Antonio Juez Carmona, presen ó en la Administración de esta provincia un escrito que fué registrado con el número 940, solicitando se ordenara al Alcalde de dicho pueblo nombrase un práctico que verificase el reconocimiento de los terrenos á que se contrae la denuncia.

Han transcurrido dos años y cinco meses, desde que se formuló aquel escrito, y al parecer, ni el Alcalde efectuó el nombramiento que se interesaba, ni se ha hecho cosa alguna en este asunto, que por lo visto es de los que no se resuelven nunca.

Ahora bien: si existe el propósito de no despacharlo jamás, lo que precede es devolver á D. Antonio Juez Carmona las 200 pesetas que depositó, y si no hay tal propósito, debe dictarse la resolución que se estime justa, según su estado, y en este sentido nos permitimos exaltar el celo del señor Delegado de Hacienda.

El Sr. Meléndez convendrá con nosotros en que no es justo que la denuncia duerma eternamente y que el Estado retenga los 40 duros que consignó D. Antonio Juez Carmona.

Ua suicidio

Sr. Director de LA REGION EXTREMADURA.

Mi distinguido amigo: Ayer por la tarde apareció ahorcado, pendiente de un olivo en una finca próxima á esta localidad, el padre del cura de Benquerencia. Hasta ahora se ignoran los móviles que le impulsaron á realizar tan trágico fin.

Hasta dentro de pocos días se despide de V. su buen y afft. amigo q. s. m. b.

JUAN DE CUADRÁ

Castuera 9 de Julio de 1906.

El 12 del corriente se verificará en Castuera el matrimonio de D. Manuel Domínguez Miztán, con la distinguida señora Isabel Sánchez Quintanar y Aspasia. El expresado D. Manuel Domínguez es hijo de nuestro particular amigo el reputado jurisconsulto D. José Domínguez Sanz y de su respetable y virtuosa

señora Doña Ramona Miztán y Allamén.

Deseamos eternas felicidades á los que unidos hoy por el lazo estrechísimo del amor, lo es aán muy pronto por los indisolubles del matrimonio.

Baños de Montemayor (Cáceres) Gran Hotel Eloy, frente al baño. Coche á todos los trenes.

Han sido ascendidos: á Comandante, el capitán del Batallón 2º reserva de Zafra Sr. Ruano Campa, y á capitanes los primeros tenientes del Regimiento infantería de Castilla D. Eugenio Pantoja Corrochena y D. Enrique García Salcedo.

También han sido ascendidos á subinspector médico de 2º clase, el médico mayor del Hospital militar de esta plaza, don Indalecio Blanco y Peralda, y á médico mayor nuestro paisano el médico 1º del Regimiento Caballería de Villarrobledo D. José Romero Aguilar.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cefalina Rosello**. — Farmacias y droguerías: Depósito de D. Valentiano Casado, Plaza de San Andrés.

Pildoras y Unguento Holloway — En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudirse es al Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Unguento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complejión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

El purgante más eficaz é inofensivo es el de las «Sales de Medina de Aragón».

Subasta voluntaria

El dia 31 del mes actual se ve de en pública subasta, en la Notaría de don Eladio López Rubio, Badajoz, la dehesa llamada Cereos el Río y La Gaiana, de setecientos faregas de cabida, poblada de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente á la Encomienda de Mayorga término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que se da desde hoy de manifiesto en dicha Notaría y en la casa de D. José María de Boix, en Alburquerque, donde podrán verlo los que lo soliciten.

Uno de los mejores remedios para nubes ros mas es, es buscar consuelo para los males ajenos. Para males ajenos y propios, el café torrefacto de «La Estrella» se recomienda solo.

GUARDIA CIVIL

La de Feria, ha detenido á Antonia Gómez Giménez, por causar lesiones en la cara y brazo respectivamente á sus vecinas Juana Rayo Mendoza, e Isabel Cortes Galindo.

Se le ocupó á la Antonia al ser detenida un hacha con la que trató de agredir á la Juana y la Isabel, no realizando por la op rtuda intervención de varios transeuntes que pasaban por el lugar del suceso.

El hecho ocurrió en la calle del Peso de dicha villa.

Por la Guardia civil de Rivera del Fresno han sido denunciados ante el Sr. Juez Municipal, los jóvenes Juan Sosa Carmona, Juan Giménez Sosa y Cesario Giménez Crespo, por causar daños en dos perales que el vecino D. Sebastián López Martínez, posee en una villa al sitio «La Patomera» de aquél término.

En Villafranca han sido detenidos Isidro García Rubio (a) Breva, Fernando Díaz Pérez (a) El Portugues, y Fernando Arriero Mata (a) Curino, como

presuntos autores de hurto de un almude de habas; y por amenazar de muerte á un guarda particular de una finca que al sitio de las Mayas y término de Rivera del Fresno, posee D. Justo Domínguez.

Al ser detenidos expresados individuos se les ocupó una pistola, una faca y una hoz, respectivamente.

Del término de Segura de León y en el sitio llamado El lavadero, ha desaparecido una jumenta, propia de José Díaz Fernández, vecino de la misma.

La Guardia civil de San Vicente, comunica que del sitio llamado Cementerio desapareció una potra propia del vecino Juan Zamora Pámparo.

Instrucción pública

La Subsecretaría de Instrucción pública ha nombrado á D. Gregorio Romo García, maestro interino de la escuela de niñas de M. gacela.

D. Manuel Cumplido Méndez, maestro auxiliar interino de la escuela de Higuera de Vargas.

Asignando á ambos el sueldo anual de 550 pesetas.

Plazas vacantes

El rector de este distrito universitario se ha servido declarar las siguientes vacantes:

La plaza de auxiliar de la escuela de niños de Villafranca de los Barros que desempeña en la actualidad D. Francisco Cabezas y Cabezas, por haber sido nombrado en virtud de concurso único, maestro de la escuela de Higuera de Llerena.

La plaza de auxiliar de la escuela de niños de Villanueva de la Serena que desempeña D. Camilo Casas, por haber sido nombrado en virtud de concurso de traslado, para la escuela de Magacela.

Servicio telegráfico

Toma de posesión — Hay se posaron los señores Guillén y Alvarado de los ministerios de Estado y Marina, respectivamente.

Intoxicados — En la calle del Amparo de esta Corte, se encuentran enfermos de gravedad cinco individuos, los cuales bebieron leche que reunía malas condiciones.

a agitación en Rusia — Despachos de San Petersburgo comunican que en aquella capital se nota una agitación enorme en los soldados y en los marinos.

Témese que ocurran graves sucesos.

Comentario

En los círculos políticos comienza el cambio de actitud del señor Moret, cambio que se revela en el hecho de seguir ocupando los morristas los cargos públicos que les estaban confiados.

El Sultan enfermo

Telegramas de Marruecos comunican que el Sultan ha sido atacado de fiebre maligna que tiene carácter contagioso.

El proceso de Dreyfus

Según despachos de París, mañana, probablemente, recaerá el fallo en el juicio de revisión del proceso Dreyfus.

El Emperador de Alemania

Telegramas de Bronheim (Noruega), manifiestan que llegó a aquél puerto el Emperador de Alemania; fue recibido por el Rey Haakon.

Debilidad de carácter

Los liberales anarquistas dicen que el cambio de actitud que se nota en D. Segismundo, constituye una nueva prueba de la debilidad de carácter de este hombre público.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realeos, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina.

Doméstica bobina central

a nísni que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.º

Sucursales en la provincia de Badajoz.

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7

Zafra: Calle Sevilla,

NOVEDAD INGLESA

¡La Zureidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección



Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda

No debe faltar en ninguna familia

su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEANER. Paseo de Gracia, 97, Barcelona

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

As últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el 7.º de Abril último, nos obligan a modificar nuestras actuales plantas anterior, a fin de que sea la debida armonía entre el oficial y el cívico.

A esta fin acrestan algunos de los más notables profesionales universitarios como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial autorizan a que se imparta una clase de matemáticas compuesta por un Inspector de la Academia, otro de la Escuela Normal, profesor de la clase, teniente en la escuela, así como los demás que hayan de oír luego en el aula civil y en ellos se les aplicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia. En los demás se establecerán vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les reservarán dudas, se sacarán conceptos y darán ideas que harán pos de más fructífera la explicación que luego recibirá en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, instruyéndose sobre con aquellas que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras comienza como hasta aquí.

La enseñanza está encuadrada y preferencia dada a la práctica en la ciencia en Espacio y Materiales local, —dificultades raras.

Para conocer más detalladamente el sistema Acad.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por ciento que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables	46	22
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Las matriculas en general representan el 27 por ciento de los alumnos que

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y FABRICACIONES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

KAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOZ

Este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrara el público que lo visita desde los más insignes muebles á los mas modestos, á precios sumamente económicos.

Gran taller en Cuadros, Despachos, Alcoba, Gabinetes y Recibidores. Encantos y caprichosos objetos propios para regalos. Casas de hierro doradas y riquetadas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

En la casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Idiomas presiosos. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA



COVARI
S

Especiales
Garantizadas
Marcas

Sesacilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridás, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clase. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gasto en Bada-

daño.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola e Industrial

Iglesiás H.

y Amorós.

Larga, 5, Badajoz

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano». Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramírez, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosca» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

En los días 11 y 12 de diciembre salió el Pacifico por los vapores correos ingleses a Lisboa, y el 13 salió de Lisboa, y el 14 de diciembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Moçambique, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se han establecido oficinas de este en la tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 175 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covari, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Quienes tengan en su poder artículos y novedades de importancia

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarieta cura en un día las indisgestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarieta cura en un día las indisgestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa, Asia, América.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peset s 0,60 ajita.

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN

LOS ATAQUES BILIÓSOS

ASÍ COMO LOS DOLORES DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.



EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,

MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS,
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

Potencia al hombre

Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo Kislegt Wosmahe. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser energicos. Pedid Kislegt Wosmahe, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Sorianio, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

EDICIÓN
ESPECIAL

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fino. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes que ademas son blancos, sanos. Com. Jabón detocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidan precios, detalles y condiciones a la casa 4. de Biraner y Crm, pza. Mayor 2^a, Madrid.



Los Tirolese

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Ronda 7 y 9, e interiores

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos

JABONES REFRIGERANTES
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianeras, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS

RÁPIDAS PROPAGANDAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Algunas de las principales CAPSULAS de SÁNDALO PIZÁ están en los establecimientos de la Exposición de Barcelona, 1929 y Casa Central de la Piza, 1929. Se han hecho de este producto únicas y raras colecciones por los más prestigiosos y renombrados profesionales de la perfumería, procediendo visitas entre todos los establecimientos de la Piza, Estación, y principales de Valencia, Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia, etc. Pueden ser comprados en el establecimiento de la Piza, Estación, y principales de Valencia, Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia, etc.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimables ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

De venta en Badajoz. En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, num. 48.